

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME DOCUMENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD		
	PROCEDIMIENTO	Clave:	<i>PGC20.01</i>
	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	Emisión:	<i>12 Noviembre de 2005</i>
Hoja		<i>Página 1 de 2</i>	

1.- OBJETIVO

Establecer los lineamientos para asegurar que el instituto mantiene apropiadamente la infraestructura necesaria para dar servicio a las funciones sustantivas del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.

2.- ALCANCE

Aplica a toda la infraestructura del ITESCA, considerando lo siguiente: edificios, espacios de trabajo y servicios asociados; equipos y mobiliario para los procesos, exceptuando hardware y software.

3.- REFERENCIAS

- 3.1 MGC01 Manual de Gestión de la Calidad de ITESCA
- 3.2 PGC16 Gestión de Recursos

4.- DEFINICIONES

- 4.1 **INFRAESTRUCTURA.-** Toda Instalación, edificación, mobiliario o equipo que integra el inventario físico del ITESCA.

5.- RESPONSABILIDADES

- 5.1 **DIRECTOR GENERAL.-** Asignar los recursos necesarios para la adecuada implementación del sistema de gestión de calidad de el ITESCA.
- 5.2 **SUBDIRECTOR.-** Coordinar la implantación de este procedimiento.
- 5.3 **JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DESARROLLO.-** Generar y mantener una Base de Datos Electrónica, en donde se relacionen todos los elementos que conforman la infraestructura del ITESCA, de sus necesidades de mantenimiento, programar y controlar la contratación de los servicios necesarios para dicho mantenimiento, y reportar trimestralmente a la Subdirección las acciones de mantenimiento realizadas durante el periodo respectivo.
- 5.4 **SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS.-** Registrar las actividades de mantenimiento efectuadas bajo su dirección en la Bitácora de mantenimiento a su cargo. Entregar copia de hoja de Bitácora en donde se registraron las actividades de la semana cada lunes.

Elaboró	Revisó	Aprobó
MTRO. NEPTALÍ MARCIAL CHÁVEZ Jefe del depto. De Infr. Física y Desarrollo	M.I. GUADALUPE VÁZQUEZ CHÁVEZ Representante de la Dirección.	M.I. SERGIO PABLO MARISCAL A. Dirección General

	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CAJEME DOCUMENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD		
	PROCEDIMIENTO	Clave:	<i>PGC20.01</i>
	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	Emisión:	<i>12 Noviembre de 2005</i>
Hoja		<i>Página 2 de 3</i>	

6.- DESARROLLO

- 6.1 La Jefatura del Departamento de Infraestructura Física y Desarrollo genera y mantiene actualizada una Base de Datos Electrónica con la relación de todos los componentes de la infraestructura del ITESCA. De ésta base de datos se extraerán los reportes para la información trimestral a la subdirección en el formato F01PGC20 (ver 8).
- 6.2 Una vez que se han relacionado estos componentes se documentarán en esa base de datos, las características relevantes para su mantenimiento, ya sea correctivo o preventivo, y cuando sea aplicable, predictivo. En su caso, se indicará la periodicidad para el mantenimiento, las fechas de su aplicación, así como las condiciones requeridas para el mismo. Cuando se asigne nueva infraestructura al instituto, de conformidad con el procedimiento PGC16 (Ver 3), se incluirán estos elementos en la relación.
- 6.3 La Jefatura del Departamento de Infraestructura Física y Desarrollo gestionará, con la suficiente antelación, las solicitudes, contratos y condiciones de servicio requerido para suministrar el mantenimiento a todos los elementos de infraestructura del ITESCA sin afectar, en lo posible, los servicios proporcionados por el instituto.
- 6.4 La Jefatura del Departamento de Infraestructura Física y Desarrollo deberá mantener actualizada la Base de Datos de donde se alimenta el formato F01PGC20, cada 15 días como máximo.
- 6.5 Trimestralmente, la Jefatura del Departamento de Infraestructura Física y Desarrollo presentará un informe a la Subdirección sobre las acciones de mantenimiento de la infraestructura realizadas durante el periodo correspondiente.

7.- REGISTROS:

Los registros que se generarán por la aplicación del presente procedimiento y que por lo tanto requieren ser controlados incluyendo entre paréntesis, en su caso, el código del formato de soporte:

- 7.1 Informe Trimestral de Mantenimiento de Infraestructura. (F01PGC20)
7.2 Bitácora de Mantenimiento.
7.3 Base de Datos (electrónica)

8.- ANEXOS:

- 8.1 D01PGC20 Diagrama de Flujo del Procedimiento
8.2 F01PGC20 Relación de Servicios de Mantenimiento de Infraestructura

Elaboró	Revisó	Aprobó
MTRO. NEPTALÍ MARCIAL CHAVEZ Jefe del Depto. De Infr. Física y Desarrollo	M.I. GUADALUPE VÁZQUEZ CHÁVEZ Representante de la Dirección.	M.I. SERGIO PABLO MARISCAL A. Dirección General